

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
006	BUCARAMANGA (SANTANDER)				14/4/2008		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	258	2007	00059	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										680016000258200700059- -				
	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO										680016000258200700059- -				
	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL										680016000258200700059- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2	TOTAL PRESOS		1	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	30														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CON	07/09/2007		1 30
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL	29/11/2007	25/03/2008	1 1
EL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CO			

FECHA DE LOS HECHOS

04/01/2007

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida: 2/11/2022, Oficio: 11631 Y 13104 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
02/11/22	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:2/11/2022,Oficio:11631 Y 13104 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	9	13,77,6,3,18,46,20,303 Y 99
02/11/22	Constancia Secretarial	SE ENVIAN OFICIOS DE EXTINCIÓN DE LA PENA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON RESPECTO AL SENTENCIADO ADRIAN JOSÉ JIMENEZ RETAMOZO // SE COLOCA EL PROCESO DE RAUL EDUARDO SOSA Y ADRIAN JOSÉ JIMENEZ RETAMOZO EN EL ANAQUEL PARA REMITIR AL JUZGADO DE ORIGEN PARA ARCHIVO DEFINITIVO, ESTO ES PARA EL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA // NI 11233 -- J6 // LAURA	9	99
26/10/22	A Secretaria	J6/AL CSA CON FIRMA SIRI NI-11233-MC	9	
16/09/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CONSTANCIA DEL JUZGADO SEGUNDO HOMOLOGO DE LA CIUDAD INFORMANDO QUE LA CAUCIÓN PRENDARIA YA FUE AUTORIZADA Y PAGADA AL SENTENCIADO RAUL EDUARDO SOSA // SE ANEXA EN EL PROCESO // LAURA		
15/09/22	Al Despacho	SE REMITEN VÍA CORREO ELECTRÓNICO LOS OFICIOS DE EXTINCIÓN DE LA PENA CON RESPECTO A RAUL EDUARDO SOSA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES // SE ENTREGA OFICIO EN EL JUZGADO SEGUNDO HOMOLOGO DE LA CIUDAD INFORMANDO ACERCA DE LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN A RAUL EDUARDO SOSA // SE ELABORAN OFICIOS DE EXTINCIÓN CON RESPECTO A ADRIAN JOSE JIMENEZ // PROCESO PASA AL DESPACHO PARA FIRMA DE OFICIOS DE EXTINCIÓN DE ADRIAN JOSE JIMENEZ // LAURA	1	85
13/09/22	A Secretaria	J6/CON FIRMA SIRI NI- 11233 MC	9	
08/08/22	Al Despacho	SE SOLICITA AL CPAMS GIRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ DEL AUTO QUE CONCEDÍA REDENCIÓN DE PENA Y DECRETAR LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA // SE ELABORAN OFICIOS DE EXTINCIÓN CON RESPECTO A RAUL EDUARDO SOSA // PROCESO PASA AL DESPACHO PARA FIRMA DEL FORMATO SIRI // LAURA	9	75
01/08/22	Constancia Secretarial	NOTIFICADO EL SENT. RAUL SOSSA -PASO PROCESO A ANAQUEL PRIORITARIOS PAA OFICIOS DE EXTINCION. DAYANA	9	
25/07/22	Constancia Secretarial	PASO PROCESO A EJECUTORIA - YAMEL	9	
15/07/22	A Secretaria	J6/Auto 14-7-22--DECLARAR EXTINGUIDA la pena principal y accesoria impuesta a RAUL EDUARDO SOSA--DESE cumplimiento al art.476 del CPP--DEVOLVER la caución que pretara en la cuenta del J2 homologo en Descongestión, por el CSA librar los oficios pertinentes--ARCHIVENSE las diligencias remitiendolas al CSJ-SPA/NI-11233-MC	8	64
12/07/22	Constancia Secretarial	AL AUTO DE FECHA 12JUL22 QUE RECONOCE 31 DIAS DE REDENCION DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA , SE HACE PUBLICACIÓN EN ESTADOS, EL MISMO SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO A LA PGN Y AL PENAL CON DESPACHO COMISORIO PARA SURTIR NOTIFICACIÓN AL PL ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO / SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO BOLETA DE LIBERTAD AL PENAL/ /TRAMITE URGENTE SIN PROCESO/SANDRAA		
12/07/22	A Secretaria	J6/Auto 12-7-22--Reconocer redención de pena de 1 mes 1 día al PL Adrián José Jiménez Retamozo--DECRETAR la libertad por pena cumplida al citado--LIBRESE la boleta de libertad incondicional #111 para ante el CPAMS Girar--DECLARAR la extinción de la pena accesoria--DESE cumplimiento al art.476 del CPP--ARCHIVENSE las diligencias remitiendolas al CSJ-SPA/se remite vía email al CSA y al penal para lo de su cargo/NI-11233-MC	9	62
12/07/22	Recepción de Memorial	12-07-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL REMITIENDO DOCUMENTOS PENA CUMPLIDA DEL SENTENCIADO JIMENEZ RETAMOZO ADRIAN JOSE / SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO CON ESPERANZA - MAURICIO		
11/07/22	Al Despacho	SE LIBRO D.C. A PALOGOROD NOTIFICACION -PASO ANAQUEL DE NOTIF. PALOGORDO - LUEGO DEBE PASAR AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE REDENCION - YAMEL	9	
29/06/22	Recepción de Memorial	28-06-22 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÓN DE PENA DEL SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO (ANEXOS:CERTIFICADO DE COMPUTOS, CALIFICACIONES DE CONDUCTA) - DANNÁ		
13/06/22	A Secretaria	J6/Auto 10-6-22--Reconocer redención de pena de 2 meses 2.5 días al PL Adrián José Jiménez Retamozo/NI-11233-MC	9	41
09/05/22	Recepción de Memorial	06/05/2022 - SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL EPC DE BARRANQUILLA MEMORIAL DEL SENTENCIADO SOLICITANDO EL ENVIO DE CÁMPUTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÓN DE PENA - ADJUNTAN CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE CONDUCTA Y CÁMPUTOS // LAURA		
07/04/22	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DEL CPAMS GIRON PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA RESPECTO DE JIMENEZ REMATOZO (COMPUTOS- CONSTANCIA DE CONDUCTA). esperanza	8	40

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

30/03/22	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTR3NICO DOCUMENTOS DEL CPAMS GIRON PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA RESPECTO DE JIMENEZ REMATOZO (COMPUTOS- CONSTANCIA DE CONDUCTA)// JUDITH		
30/03/22	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO JIMENEZ RETAMOZO SOLICITANDO PEDIR AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LE ENVIE LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE COMPUTOS Y CONDUCTA DEL TIEMPO QUE PERMANECIO EN EL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION// SIN ANEXOS NI DOCUMENTOS DEL PENAL// JUDITH		
09/12/21	Constancia Secretarial	SE ENVIA POR CORREO ELECTR3NICO AL CPMAS DE GIR3N DESAPCHO COMISORIO N36210 CON COPIA A LA PROCURADORA ASIGNADA, SE REGISTRA EN ESTADOS DEL 15-12-21, PASA A EJECUTORIA, ALBA	8	35
30/11/21	A Secretaria	J6/Auto 30-11-21--Reconocer redencion de pena de 2 meses 1 d3a al PL Adrian Jos3 Jim3nez Retamoza/NI-11233-MC	8	32
18/11/21	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON DOCUMENTOS (CERTIFICADO DE C3MPUTOS Y CONSTANCIA DE CONDUCTA) PARA ESTUDIO DE REDENCI3N DE PENA. esperanza	8	30
09/11/21	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTR3NICO DEL PENAL REMITIENDO DOCUMENTOS (CERTIFICADO DE C3MPUTOS Y CONSTANCIA DE CONDUCTA) PARA ESTUDIO DE REDENCI3N DE PENA DEL SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO - MARIANA		
11/06/21	Recepci3n de Memorial	10-06-21 SE RECIBE CORREO ELECTR3NICO DEL DR. PEDRO PABLO CONTERAS INFORMANDO QUE DUE DESIGNADO COMO DEFENSOR DEL SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ Y SOLICITANDO COPIA DE LS SENTENCIAS CONDENATORIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA - MARIANA		
10/06/21	Recepci3n de Memorial	09/06/21 - SE RECIBE V3A CORREO ELECTR3NICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO SOLICITANDO ASIGNACI3N DE UN ABOGADO PARA QUE LO REPRESENTA DENTRO DEL PROCESO DE REFERENCIA // LAURA		
09/06/21	Constancia Secretarial	SE ANEXA DESPACHO COMISORIO No. 2103 Y ACTAS DE NOTIFICACION PERSONAL// SE ENVIA AUTO Y ACTAS A LA PROCURADORA// PASA A EJECUTORIA.- DANNA	8	
18/05/21	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO NO. 2103 AL CPAMS GIRON CON SUS RESPECTIVAS ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE REDENCION DE PENA, NIEGA PENA CUMPLIDA Y OTRAS DISPOSICIONES. RESPECTO DE ADRIAN JOSE // DAYANA		
18/05/21	A Secretaria	J6/ Auto 18-5-21--Reconocer redenci3n de pena de 11 meses 18 d3as, ESTARSE A LO RESULETO de la decisi3n del 29-5-2019 que neg3 la LC. NEGAR la libertad por pena cumplida solicitada por ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO. denegar LA REDOSIFICACI3N DE PENA. /Se remite v3a email al CSA /NI-11233-MC	8	15
12/02/21	Recepci3n de Memorial	11/02/1 SE RECIBE CORREO ELECTR3NICO DEL INPEC CON MEMORIAL DEL SENTENCIADO ADRIAN JIMENEZ SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL O LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA - SIN DOCUMENTO DEL PENAL - MARIANA		
01/02/21	Recepci3n de Memorial	INPEC ENV3A DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO - CARTILLA BIOGR3FICA, CERTIFICADOS DE CONDUCTA, CERTIFICADOS DE C3MPUTOS, RESOUCI3N FAVORABLE, SIN ARRAIGOS - MARIANA		
24/11/20	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS INPEC PARA ESTUDIO DE REDENCI3N DE PENA A FAVOR DEL SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO. (OSCAR R.)		
07/11/20	Al Despacho	AL DESPACHO CON MEMORIAL - YAMEL	8	
05/11/20	Recepci3n de Memorial	SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO SOLICITA REDENCI3N DE PENA. (OSCAR R.)		
21/10/20	A Secretaria	J6EPMS/AUTO DEL 16-10-20--POR ANTE EL CSA REMITASE COPIA A LA ARN DE LA SENTENCIA DE CONDENA EN CONTRA DE ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO--DADO QUE EL JUZGADO 2 PENAL MPAL MEDIANTE DECISION DEL 1-10-2019 CONFIRMARA EL AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE LE NEGARA LA LIBERTAD CONDICIONAL AL AJUSTICIADO SE DISPONE ESTARSE A LO RESUELTO./NI-11233-MC	8	293
27/02/20	Recepci3n de Memorial	ARN SOLICITA INFORMACION PRIORITARIA. OS		
08/10/19	Al Despacho	REGRESA PROCESO DEL JUZGADO DE CONOCIMIENTO DESATADO RECURSO. EDNA	8	
20/09/19	Env3o Expediente en pr3stamo	CON OFICIO N38953 SE ENVIA PROCESO AL JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA PARA SURTIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO ADRIAN JOSE JIEMENEZ CONTRA EL AUTO QUE NEG3 LA LIBERTAD CONDICIONAL. COSTA DE 8 CUADERNOS CON , 6, 13, 18, 20, 48, 77 Y 283 folios.	8	
16/09/19	Al Despacho	Reparto indice correspondio a Dayana. jagg	7	
16/08/19	Notificaci3n Ministerio P3blico	A PROCURADOR.OSCAR	7	282
15/08/19	Constancia Secretarial	MEDIANTE ACTA SE NOTIFICA LO DISPUESTO EN AUTO DEL 8 DE AGOSTO, NO REPONE AUTO DEL 29/05/2019 QUE NEG3 L.C. A ADRIAN - CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL J2P MPAL RECURSO DE APELACION // PASA A NOTIFICACIONES PALOGORDO // -ANGELA-	7	281

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

12/08/19	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 08/08/2019 NO REPONER LA DECISION DEL 29/05/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE LE NEGARA LA L.C. A ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO. CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y PARA ANTE EL J2PMFC DE BUCARAMANGA EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO.// SE REMITE A SECRETARIA-NI-11233-MC	8	280
19/06/19	Al Despacho	Con recursos de Adrian Jose Jimenez Retamozo. jagg	8	
13/06/19	RecepciÃ³n de Memorial	DEL CORREO SE RECIBE, CONDENADO ALLEGA RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION CONTRA AUTO DEL 29 DE MAYO QUE NEGÓ L.C. // SE ENTREGA AL DESPACHO // -ANGELA-		
07/06/19	NotificaciÃ³n Ministerio PÃºblico	A PROCURADOR.OSCAR	8	273
05/06/19	Constancia Secretarial	NOTIFICAR CARCEL PALOGORDO - SE ELABORAN ACTAS - PROCESO A NOTIFICACIONES - GLADYS	8	
29/05/19	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 29/05/2019 RECONOCER A ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO REDENCION DE PENA DE 169 DIAS./ AUTO NO CONCEDER LA LIBERTAD CONDICIONAL AL AJUSTICIADO ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO.// SE REMITE A SECRETARIA-NI-11233-MC	8	270
24/05/19	RecepciÃ³n de Memorial	DEL INPEC DOCUMENTOS SENTENCIADO JIMENEZ RETAMOZO. YUDY		
06/05/19	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITUD DE L.C. SIN DOCUMENTOS - YAMEL	8	
26/04/19	RecepciÃ³n de Memorial	CONDENADO ADRIAN SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL // -ANGELA-		
12/04/19	NotificaciÃ³n Ministerio PÃºblico	A PROCURADOR.OSCAR	8	250
10/04/19	Constancia Secretarial	SE ELABORA FORMATO DE NOTIFICACION EPAMS GIRON. PASA PROCESO NOTIFICADOR EPAMS GIRON. YUDY	8	
10/04/19	A Secretaria	...COMUNIQUESE ESTA DECISION REMITIENDO COPIA DE LA MISMA A FIN DE QUE SE REALICEN LAS ANOTACIONES DEL CASO A LAS ENTIDADES QUE CONOCIERON DE LAS SENTENCIAS HOY ACUMULADAS./ OFICIO 366 DIRIGIDO AL T.S.D.J. MAG. H.S.M. EN RESPUESTA AL TRASLADO DE A.T. PROMOVIDO POR ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO/ SE REMITE A SECRETARIA-NI-11233-MC		
10/04/19	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 10/04/2019 DECRETA ACUMULACION JURIDICA DE LAS PENAS IMPUESTAS A ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO , EN RELACION A LAS SIGUIENTES SENTENCIAS: NI-11233 Y NI-25132. FIJAR COMO PENALIDAD ACUMULADA 210 MESES , MULTA DE 4,000 SMLMV E INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS POR EL MISMO LAPSO DE LA PENA PRINCIPAL.LAS CONDENAS EN PERJUICIOS POSTERIORES A LA SENTENCIA SI LAS HUBIERE CONTINUARAN INCOLUMES. ADVERTIR QUE EN ADELANTE LA VIGILANCIA DE LA PENA ACUMULADA, CONFORMARA UNA SOLA UNIDAD BAJO EL NI-11233 , POR LO TANTO, SE DISPONE COMUNICAR AL J3 HOMOLOGO EL CONTENIDO DE ESTA DECISION, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA A FIN QUE REALICE LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y REMITA A ESTA FOLIATURA EL EXPEDIENTE BAJO EL NI-25132.../CONTINUA	8	249
08/04/19	Constancia Secretarial	TRASLADO TUTELA SALA PENAL, PASA AL CSJEPMS BBS		
11/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	ADRIAN SOLICITA ACUMJULACION. EDNA		
18/09/18	RecepciÃ³n de Memorial	CON OFICIO NRO. 1060 SE HACE REQUERIMIENTO AL JUZGAO 6 DE EJECUCION DE PENAS DE ESTA CIUDAD - GLADYS		
30/07/18	RecepciÃ³n de Memorial	SOLICITUD DE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS - DAYCI		
21/12/17	Constancia Secretarial	PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITU ACUMULACION DE PENAS Y REDENCION DE PENA. LEIDY		
06/12/17	NotificaciÃ³n Ministerio PÃºblico	A PROCURADOR.OSCAR	5	221
05/12/17	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A NOTIFICACION PALOGORDO - YAMEL	5	
01/12/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 29/11/2017 RECONOCE A ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO COMO REDENCION DE PENA 3 MESES 29 DIAS POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRIVACION DE SU LIBERTAD./ AUTO 1-EN REFERENTE A LA ACUMULACION DEPRECATA POR ANTE EL CSA REQUIERASE AL JPPCE DE SANTA MARTHA PARA QUE ENVIE COPIA DE LA PROVIDENCIA ALUDIDA Y EN CASO DE HABERLO HECHO CON ANTERIORIDAD, RE-DIRECCIONES LA PRESENTE ANTE FLA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. 2- RESPECTO A LA L.C. QUE ELEVO, DEBE SEÃALARSE QUE LA MISMA RESULTA EXTEMPORANEA PUES DESDE EL 26/04/2017 EL DESPACHO RESOLVIO DE FONDO LO IRROGADO./ SE REMITE A SECRETARIA--MC	5	219
19/09/17	RecepciÃ³n de Memorial	INPEC SOLICITA REDENCION DE PENA - RAUL		
31/08/17	RecepciÃ³n de Memorial	SOLICITUD DE ACUMULACION DE PENAS - GCP		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

09/08/17	Al Despacho	CON REDENCION DE ADRIAN JOSE - CON SOLICITUD DE ACUMULACION DE ADRIAN JOSE - CON SOLICITUD DE LIBERTAD - ANDRES F	5	216
26/07/17	Recepci3n de Memorial	SE RECIBIO DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA. CARCEL DE GIRON. INTERNO ADRIAN JOSE JIMENEZ . GIO		
17/07/17	Recepci3n de Memorial	JIMENEZ RETAMOZO SOLICITA ACUMULACION DE PENAS - ANDRES		
17/07/17	Recepci3n de Memorial	JIMENEZ RETAMOZO SOLICITA LIBERTAD (SIN DOCUMENTOS) - ANDRES		
02/06/17	Recepci3n de Memorial	RESPUESTA DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIÁL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - GCP		
30/05/17	Constancia Secretarial	REVISADA EJETORIA EXPEDIIENTE PASA AL ARCHIVO-YENNY	5	
11/05/17	Recepci3n de Memorial	RECORDATORIO DE LIBERTAD CONDICIONAL- ANDRES F		
08/05/17	Notificaci3n Ministerio PÁblico	A PROCURADOR. CINTHIA	5	195
03/05/17	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A NOTIF. PALOGORDO - YRG	5	
28/04/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 26/04/2017 ESTE DESPACHO AVOCA CONOCIMIENTO RESPECTO A ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO. LIBRESE LA CORRESPONDIENTE BOLETA DETENCION #135 PARA ANTE EL EPMAS GIRON. AUTO QUE RECONOCE AL SENTENCIADO COMO REDENCION 12 DIAS. AUTO QUE NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL AL CONDENADO/ RESPECTO A RAUL EDUARDO SOSSA SE ENCUENTRA EN LIBERTAD CONDICIONAL DESDE EL 17/02/2015 ORDEN EXCARCELACION 0027/2015//SE REMITE A SECRETARIA-MC	5	190
25/04/17	Al Despacho	SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DE ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO PASA AL J6EPMS BBS		
21/04/17	Al Despacho	SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DE ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO BBS		
21/04/17	Constancia Secretarial	SE RECIBE PROCESO (45- 6 FOLIOS) DE ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO PROCEDENTE DE JUZGADO SEXTO DE PENAS DE BARRANQUILLA, PASA AL J2EPMS BBS	5	171
05/04/15	Informe Secretarial	CON OFICIO 1728 DIRIGIDO AL DEFENS. DR. ELISEO MUÁ'OZ G. SE COMUNICO LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 17/03/2015. EXPED. PASA AL PUESTO. NAY	3	
17/03/15	A Secretaria	J2 EPMS DESC. RECONOCER PERSONERÁA AL DR. ELISEO MUÁ'OZ GONZALEZ PARA QUE ACTUE COMO DEFENSOR PÁBLICO DE RAUL EDUARDO SOSA. FOLIOS 170 Y CUADERNOS 3. CAR	3	170
17/03/15	Auto de reconocimiento de apoderados	J2 EPMS DESC. RECONOCER PERSONERÁA AL DR. ELISEO MUÁ'OZ GONZALEZ PARA QUE ACTUE COMO DEFENSOR PÁBLICO DE RAUL EDUARDO SOSA. TGB		
07/03/15	Al Despacho	AL DESPACHO CON SOLICITUD DE LA DEFENSORIA - YRG	3	
22/02/15	Constancia Secretarial	PASA A PROCURADOR . VS	3	164
17/02/15	Constancia Secretarial	PASO PROCESO A NOTIFICADOR CON BOLETA DE EXCARCELACION NRO. 0027/2015 - GCP	3	
17/02/15	A Secretaria	J2 EPMS DESC. SE LIBRA BOLETA DE LIBERTA A FAVOR DE RAUL EDUARDO - SOSA. FOLIOS 161 Y CUADERNOS 3. CAR	3	161
17/02/15	Al Despacho	PASA CUACION \$ 400.000 PARA LIBERTAD CONDICIONAL. 3 CDNOS. 159 FOLIOS. MIS		
17/02/15	Recepci3n de Memorial	SE ALLEGA CONSIGNACION CAUCION \$400.000 DE RAUL EDUARDO SOSA PARA LC. MIS		
10/02/15	Constancia Secretarial	NOTIFICAR CARCEL MODELO AL SENTENCIADO - CONCEDER REDENCION DE PENA Y PASO PROCESO A NOTIFICADOR CON ACTAS - GCP	3	
30/01/15	A Secretaria	J2 EPMS DESC. CONCEDER UNA REDENCION DE PENA IGUAL A 2 MESES Y 2 DIAS DE PRISION Y CONCEDER AL SENTENCIADO EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL, SUSCRIBIR DILIGENCIAS DE COPROMISO Y PAGAR CAUCION POR EL VALOR DE \$ 400.000. FOLIOS 156 Y CUADERNOS 3. CAR	3	156
30/01/15	Auto concede libertad condicional	J2 EPMS DESC. CONCEDER AL SENTENCIADO EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL, SUSCRIBIR DILIGENCIAS DE COPROMISO Y PAGAR CAUCION POR EL VALOR DE \$ 400.000.		
30/01/15	Auto concediendo redenci3n	J2 EPMS DESC. CONCEDER UNA REDENCION DE PENA IGUAL A 2 MESES Y 2 DIAS DE PRISION		
22/01/15	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS- GCP	3	
21/01/15	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD DEL BENEFICIO DE 72 HORAS SIN DOCUMENTOS- GCP		
20/01/15	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS REMITE EL EPC MODELO BGA DEL SENTENC. RAUL E. SOSA. NAY		
30/12/14	Informe Secretarial	PASAN OFICIOS AL CORREO Y EXPE. AL PUESTO. NAY	3	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

30/12/14	A Secretaria	J2 EPMSD DESC. SE REMITE COPIA DE SOLICITUD DEL SENTENCIADO A LOS JUECES DE PENA DE BARRANQUILLA , SE SOLICITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA, COPIA DE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, SE SOLICITAN DOCUMENTOS DE REDENCIÁ" N DE RAUL EDUARDO SOSSA. TGB	3	131
30/12/14	Auto ordena expedir informaci3n	J2 EPMSD DESC. SE REMITE COPIA DE SOLICITUD DEL SENTENCIADO A LOS JUECES DE PENA DE BARRANQUILLA , SE SOLICITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA, COPIA DE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, SE SOLICITAN DOCUMENTOS DE REDENCIÁ" N DE RAUL EDUARDO SOSSA. TGB		
18/11/14	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITUD DE COPIAS DE LA SENTENCIA -- HERNAN--		
18/09/14	Constancia Secretarial	PROCURADOR --HERNAN--		
15/09/14	Constancia Secretarial	SE ENVIA EL OFICIO DEL DESPACHO, ACTAS DE NOTIFICACION PERSONAL, PASA A CITADORES A NOTIFICAR EN MODELO FEPR	3	125
12/09/14	Recepci3n de Memorial	FISCALIA SANTAMARTA SOLICITA COPIAS DE SENTENCIA DE ADRIAN JOSE JIMENEZ RETAMOZO BBS		
12/09/14	A Secretaria	J2 EPMS DESC. NEGARLE PROPUESTA DE PERMISO HASTA DE 72 HORAS ELEVADA A FAVOR DEL SENTENCIADO. CAR	3	123
12/09/14	Resuelve memorial	MEDIANTE AUTO DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SE DA INFORMACION SOLICITADA AL INTERNO. TGB		
12/09/14	Abstiene de aprobar beneficios Adtvos.	J2 EPMS DESC. NIEGA CONCESIÁ" N DE PERMISO DE HASTA 72 HORAS AL INTERNO RAUL EDUARDO SOSA. TGB		
22/08/14	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS TRAMITE SOLIC. PERMISO 72 HORAS DE RAUL E. SOSA. NAY		
23/07/14	Al Despacho	AL DESPACHO CON SOLICITUD DEL CONDENADO SOBRE INFORMACION TIEMPO DE DETENCION - YAMEL ROCIO	3	
11/07/14	Notificaci3n Condenado	SE NOTIFICA PERSONALMENTE A RAUL EDUARDO SOSSA AUTO QUE RFEDIME PENA. EXP. AL PROCURADOR---JABA---	3	
02/07/14	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A NOTIFICAR CARCEL MODELO - YAMEL ROCIO	3	
27/06/14	A Secretaria	A QUE CONCEDE REDENCION DE 6 MESES 8.5 DIAS DE PRISIÁ" N AL SENTENCIADO RAUL EDUARDO SOSSA. LME	1	106
19/06/14	Auto concediendo redenci3n	J2 EPMS DESC. A REDIME 6 MESES 8.5 DIAS DE PRISIÁ" N AL SENTENCIADO RAUL EDUARDO SOSSA. TGB		
09/06/14	Recepci3n de Memorial	EL SENTENC. RAUL E. SOSA REMITE SOLIC. LIBERT. CONDIC. NAY		
09/06/14	Al Despacho	PASA CON DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA FEPR	3	183
30/05/14	Constancia Secretarial	AL PUESTO----JOSE----	3	
27/05/14	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS REDENCION DE PENA - ANDRES		
12/04/14	Constancia Secretarial	NOTIFICAR SENTENCIADO CARCEL MODELO - RECONOCER REDENCION DE PENA -PASO PROCESO A NOTIFICADORA CON 2 ACTAS -GLADYS	3	
10/04/14	A Secretaria	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO SEGUNDO DE DESCONGESTION EL 6 DE MARZO DE 2014. OMAIRA		
10/04/14	A Secretaria	J2 EPMS DESC - A. DEJA SIN EFECTO NEGATIVA REDENCIÁ" N DEL 29 DE AGOSTO DE 2012 Y EN SU LUGAR REDIME 5 MESES 12 DÁAS - A. REDIME 1 MES 3 DIAS A RAUL EDUARDO SOSSA. TGB	3	169
25/03/14	Auto concediendo redenci3n	A. RESUELVE SOLICITUD DE REDENCIÁ" N DEL 11 DE FEBRERO DE 2014 Y REDIME 1 MES Y 3 DÁAS AL SENTENCIADO RAUL EDUARDO SOSSA. EDGAR		
25/03/14	Auto concediendo redenci3n	A. DEJA SIN EFECTO NEGATIVA REDENCIÁ" N DEL 29 DE AGOSTO DE 2012 Y EN SU LUGAR REDIME 5 MESES 12 DÁAS AL SENTENCIADO RAUL EDUARDO SOSSA. EDGAR		
10/03/14	Auto Avoca Conocimiento	A. AVOCA CONOCIMIENTO J 2 EPMS DE DESC. EDGAR		
19/02/14	Al Despacho	PROCESO AL DESPCHO CON DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENAS - GLADYS	3	
17/02/14	Recepci3n de Memorial	INPEC REMITE DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DE RAUL SOSA FEPR		
12/06/13	SISTEMATIZACION	SISTEMATIZADO - JAVIER		
08/05/13	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	3	146
06/05/13	A Secretaria	ESTE A LO RESUELTO POR EL H., TRIBUNAL QUE CONFIRMA AUTO DE 29-08-2012 QUE NEGÁ" REDENCIÁ" N DE PENA.	3	
30/04/13	Al Despacho	REGRESA PROCESO SALA PENAL BBS	5	130
22/02/13	Envio Expediente Tribunal Superior	CON OFICIO 3189 SE REMITE AL H.T.S. EN APELACION - GLADYS	1	17-21-13
22/02/13	Recepci3n de Memorial	REGRESA PROCESO SALA PENAL BBS	3	130

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

08/02/13	Envio Expediente Tribunal Superior	Fecha Salida:08/02/2013,Oficio:1452 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BUCARAMANGA (SANTANDER)	3	130-21-17
05/02/13	Constancia Secretarial	PASA PARA INDICE A ESCRIBIENTE CON 3 CUADERNOS Y 17/ 21 Y 130 FOLIOS. (MHMC)	3	17/130
14/01/13	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO PASA AL PROCURADOR. Francy		
09/01/13	Constancia Secretarial	pasa a notificaciones carcel modelo. notificar tres autos de fecha 03/01/2012, el cual conceden la inexigibilidad de la multa - - -- niegan el permiso de 72 horas --- - y no reponen el auto de fecha 29/08/2012 y conceden el recurso de apelacion contra el tribunal superior de bucaramanga. gio	3	130
04/01/13	A Secretaria	NO REPONER EL AUTO DEL 29-08-12 QUE RESUELVE REDENCION DE PENA; NIEGA PERMISO DE 72 HRAS AL SENTENCIADO; CONCEDE AL SENTENCIADO LA INEXIGIBILIDAD DE LA PENA PRINCIPAL DE MULTA	3	130
02/10/12	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE INSOLVENCIA ECONOMICA - LINA		
26/09/12	Al Despacho	AL DESPACHO POR RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO-ERIK-3 CUADERNOS 15-21-105 FLS	3	
13/09/12	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA CORRER TRASLADOS RECURSO REPOSICION - ANDRES	3	103
11/09/12	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTACION ESTUDIO PERMISO DE 72 HORAS - LINA		
06/09/12	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD DE SENTENCIADO PARA INTERPONER RECURSO DE REPOSICION - GLADYS		
31/08/12	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO PASA A PROCURADOR.OMAIRA		
30/08/12	Constancia Secretarial	PASA EL PROCESO A NOTIFICACION CARCEL MODELO DEL AUTO QUE NIEGA REDENCION DE PENA - YAMEL ROCIO		
29/08/12	A Secretaria	NIEGA REDENCI3N DE PENA POR EXPRESA PROHIBICI3N LEGAL LEY 1121 DE 2006	3	83
26/07/12	Recepci3n de Memorial	EL SENTENC. RAUL EDUARDO SOSSA REMITE SOLICI. REDEN. PENA. NAY		
05/07/12	Al Despacho	SOLICITUD REDENCION DE PENA CON DOCUMENTOS SENTENCIADO SOSSA. (PAVS).	3	78
26/06/12	Recepci3n de Memorial	OFICIO 410-EPMSBUC-DIR-JUR-1523 DEL 25 DE JUNIO DE 2012. SOLICITUD DE REDENCI3N DE PENA. OJAMR.	0	9
06/06/12	Notificaci3n Condenado	PASA A PROCURADOER. JOHANAN		
24/05/12	Constancia Secretarial	AUTO DEL 23 DE MAYO DE 2012 A NOTIFICACION EN CARCEL MODELO - CONCEDE REDENCION DE PENA - ICG	3	
23/05/12	A Secretaria	OTORGA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 3 MESES 10 DIAS DE PRISION	3	69
17/05/12	Al Despacho	SOLICITUD DE REDENCION DE PENA CON DOCUMENTOS. OMAR		
11/05/12	Recepci3n de Memorial	LA CARCEL MODELO BGA REMITE DOCUMEN. SOLICITUD REDEN PENA. NAY		
20/02/12	Constancia Secretarial	pasa al puesto. gio	2	55
02/02/12	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO. PASA AL PROCURDOR. Zoraya		
01/02/12	Constancia Secretarial	PASA EL PROCESO A NOTIFICACION CARCEL MODELO - YAMEL ROCIO		
30/01/12	A Secretaria	SE AVOCA NUEVAMENTE CONOCIMIENTO Y SE LIBRA BOLETA DE DETENCION N3 026; OTORGA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 4 MESES 5 DIAS	3	55
05/12/11	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD DE REDENCION DE PENA CON DOCUMENTOS - PASA A NOTIFICADORAS - GLADYS		
01/12/11	Al Despacho	REGRESA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAPATOCA 3 CUADERNOS CON 15, 41 Y 21 FOLIOS PRESO EN ZAPATOCA - ANDRES		
12/06/10	Env3o Expediente por Competencia	Fecha Salida:12/06/2010,Oficio:9947 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CUCUTA (NORTE SANTANDER)	1	41
10/06/10	A Secretaria	FIRMAS FEPR		
05/06/10	Al Despacho	PROCESO ALDESDPACHO PARA FIRMA DE FICHA TECNICA gladys		
24/05/10	A Secretaria	TRASLADADO A CUCUTA EDIARDO SOSSA FEPR		
21/04/10	Al Despacho	EPC B/MANGA INFORMA TRASLADO INTERNO A LA CARCEL DE CUCUTA - OMAR-		
19/07/08	Oficios Otros	OFICIO 10500 CARCEL MODELO SOLICITANDO CARTILLA BIOGRAFICA - OFICIO 10501 CARCEL MODELO COMUNICANDO CONTINUA VIGENTE BOLETA DE DETENCION - OFICIO 10502 AL CONDENADO INFORMANDO VIGILANCIA DE LA PENA	1	
14/04/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 14/04/2008 01:26:10	1	30

CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:13:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

NOMBRE DEL CONDENADO

RAUL EDUARDO - SOSA
ADRIAN JOSE - JIMENEZ RETAMOZO

No.IDENTIFICACION

[3555216 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[7631836 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.